

## Efectividad de una intervención enfermera en el entorno escolar para la prevención de accidentes infantiles

María Gómez Sánchez, Pedro Simón Cayuela Fuentes (tutor)  
Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena, Universidad de Murcia (Murcia, España)

Correspondencia: lacipides@hotmail.es (María Gómez Sánchez)

### Introducción

Los accidentes constituyen en la actualidad unos de los principales problemas en la salud pública. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define accidente como un “acontecimiento fortuito, generalmente desgraciado o dañino, independientemente de la voluntad humana, provocado por una fuerza exterior que actúa rápidamente y que se manifiesta por la aparición de lesiones orgánicas o trastornos mentales”.<sup>1</sup>

Se considera accidente escolar a toda lesión corporal que sufra el alumnado relacionado directa o indirectamente con su condición de estudiante, incluidas actividades deportivas, asambleas, viajes de estudios, de prácticas o de “fin de carrera” y similares, siempre que estas actividades hayan sido organizadas o autorizadas por los centros de enseñanza.<sup>2</sup>

Según la OMS, las lesiones son la principal causa de muerte en niños en edades comprendidas entre 1-14 años, superando a las muertes producidas por el cáncer infantil u otras enfermedades de la infancia. De estos accidentes, un 15% tiene lugar en los recintos escolares, donde los más pequeños pasan la mayor parte del tiempo durante la semana y donde juegan y aprenden a convivir con otros iguales.<sup>3</sup>

Los accidentes en centros escolares no son registrados de forma habitual y no quedan reflejados como incidentes dentro de los centros sanitarios. Esto se debe, en la mayoría de los casos, a que los niños son derivados a una clínica privada que está contratada con el seguro escolar y no a un centro de atención primaria de su región. Es por esto por lo que no se considera necesario establecer planes de prevención y protección a este nivel, ya que no se conoce cuál es la verdadera magnitud del problema.<sup>4,5</sup>

El estudio descriptivo retrospectivo “Lesiones no intencionadas en el centro escolar: ¿de qué estamos hablando?” realizado en el año 2015, constató que en el periodo de un año se atendieron en la provincia de Vizcaya un total de 20.420 urgencias, de las cuales 958 tuvieron lugar en centros escolares, predominando el sexo masculino con un 58,5% y que la edad media estaba en los nueve años, aumentando el número de accidentados cuanto mayor era la edad de los escolares. Este estudio comprobó que la mayor parte de los accidentes eran debidos a traumatismos. El 70% de los accidentes tuvieron

lugar fuera de las aulas, siendo el patio o las instalaciones deportivas los lugares más frecuentes en el exterior y las escaleras y puertas en el interior de los centros.<sup>3</sup>

A nivel autonómico, en 2015, la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, a través de la Dirección General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad, elaboró los “Protocolos de Apoyo inmediato y coordinado a Víctimas Escolares” para orientar a los centros docentes de la Región de Murcia en la resolución de problemas o situaciones conflictivas, de emergencia o de vulneración de derechos que podrían suceder en el contexto de la vida escolar y pudieran suponer un riesgo para la integridad física o psíquica del alumnado.<sup>6</sup>

En el año 2008, se elaboró, conjuntamente por la OMS y UNICEF el “Informe mundial sobre prevención de las lesiones en los niños”. En este documento quedan recogidos todos los conocimientos sobre los tipos de lesiones en la edad infantil y cómo evitarlos, reconociendo que existen importantes lagunas de conocimiento.<sup>7</sup>

En el año 2008, la junta de Andalucía llevó a cabo el “Programa aprender a crecer con seguridad” con la finalidad de aumentar los conocimientos de los más pequeños sobre los peligros del entorno. Los resultados del estudio demuestran que hubo un incremento en la reducción del número de accidentes entre los niños del grupo control con respecto al grupo intervención.<sup>8</sup>

El estudio cuali-cuantitativo “Claves para prevenir la siniestralidad en el contexto escolar”, que se realizó en el año 2016 en la ciudad de Navarra, concluye que la implantación de programas de prevención y promoción de la salud permite aprender y fomentar hábitos de vida saludables, así como inculcar un aprendizaje basado en la prevención.<sup>9</sup>

En septiembre 2016 la Asamblea Regional de Murcia aprobó la moción 758 sobre la integración progresiva de profesionales de Enfermería en los centros educativos de la región a partir del curso académico 2016/2017. Dicha integración tendría la finalidad de dar respuesta a los problemas de salud que acontecen dentro de la comunidad escolar.<sup>10</sup>

Con el presente proyecto se pretende constatar que, en niños de tercer ciclo de educación primaria, tras realizar intervenciones de educación para la salud acerca de los accidentes

en el entorno escolar, en comparación con los niños que no la reciben, aumenta sus conocimientos y adquieren hábitos saludables, disminuyendo el número de accidentes en el entorno escolar.

## Metodología

Ensayo clínico aleatorizado. La población a estudio son los escolares matriculados en los cursos de 5º y 6º de primaria en el Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) San Félix, Cartagena, durante el curso escolar 2018-2019. Aproximadamente hay 74 escolares matriculados y debido a las características de la población, el diseño de estudio y la facilidad de acceso a la misma, se valora utilizar como muestra a la población a estudio. Se realizará una distribución en dos grupos mediante un generador de números aleatorio, quedando 24 escolares en el grupo intervención y 23 en el grupo control. Posteriormente los participantes del grupo intervención serán subdivididos en grupos para la realización de las actividades programadas.

Criterios de inclusión: comprender y hablar con soltura el castellano. Una vez pasado el filtro de los criterios de inclusión, no hay ninguna característica o situación que pueda excluir previamente a ningún participante.

Las herramientas que se utilizarán para valorar los objetivos específicos serán: un cuestionario específico y validado de "conocimientos en primeros auxilios del alumnado",<sup>11</sup> un listado de comprobación y unos supuestos prácticos de elaboración propia, así como la entrevista al alumnado.

Al grupo intervención se les citará un día y una hora concreta en un aula del Centro Escolar para iniciar la intervención educativa. Sobre el grupo control no se realizará intervención alguna.

A la semana tras la intervención educativa y a los tres meses de esta, se procederá a la recogida de datos en ambos grupos para la obtención de los resultados finales.

## Consideraciones éticas

Según lo expuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se garantizará la confidencialidad, el anonimato y la autonomía de los sujetos participantes en el estudio, que previamente a su inclusión en el mismo, deberán comprender la información facilitada en el documento de participación y dar su autorización firmando el consentimiento informado. Así mismo, previo a la puesta en marcha de este proyecto de investigación, se solicitará al Consejo Escolar y la Dirección del CEIP San Félix la aprobación del mismo y su indispensable colaboración.

## Bibliografía

1. Valdés Pacheco E, Ferrer Liranza N, Ferrer Liranza A. Accidentes en los niños, un problema de salud actual: Revisión bibliográfica. *Rev Cubana Med Gen Integr* [Internet]. 1996 Jun. 12( 3 ): 279-283. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421251996000300012&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421251996000300012&lng=es): [acceso: 10/02/2018].
2. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Seguro Escolar-prestaciones. [Internet]. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (España); 2015. Disponible en <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/47212.pdf> :[acceso 10/02/2018].
3. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Campañas de prevención de accidentes infantiles. [Internet]. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (España); 2007. Disponible en: <https://www.msssi.gob.es/campannas/campanas07/seguridadInfantil2.htm> Onís: [acceso 14/02/2018].

## Plan de trabajo

La intervención consta de 3 sesiones teórico-prácticas de, aproximadamente, unos 90 minutos de duración, está previsto realizar una sesión por semana durante un mes, que versarán sobre el concepto de accidente, accidentes escolares, los factores de riesgo y las formas de actuación.

El proyecto de investigación tiene una duración total estimada de 6 meses con una posterior reevaluación a los 3 meses de iniciar la intervención.

Fase primera: duración estimada de un mes. Solicitud de la aprobación y colaboración del Consejo Escolar y la Dirección del CEIP. San Félix para el desarrollo del proyecto de investigación. Solicitud de permiso de utilización del cuestionario adaptado para valorar los conocimientos en primeros auxilios del alumnado.

Fase segunda: duración estimada de un mes. Captación de los participantes, explicación del programa educativo (hoja informativa), cumplimentación del consentimiento informado y de los cuestionarios pertinentes. Aleatorización de la muestra para la creación del grupo control y grupo intervención.

Fase tercera: duración estimada de un mes. Realización de las sesiones al grupo intervención. Cumplimentación de los cuestionarios tras la intervención educativa tanto por el grupo intervención como por el grupo control. Tabulación, análisis y estudio estadístico de los datos iniciales obtenidos. Interpretación y comparación de los resultados iniciales.

Fase cuarta: duración estimada de un mes. Cumplimentación de los cuestionarios a los tres meses de la intervención educativa tanto por el grupo intervención como por el grupo control. Tabulación, análisis y estudio estadístico de los datos finales obtenidos. Interpretación y comparación de los resultados finales. Conclusiones del estudio. Entrega de una memoria del estudio al director del CEIP San Félix. Difusión de los resultados obtenidos (tabla 1).

## Aplicabilidad

A nuestro entender y tras la bibliografía encontrada, consideramos que la puesta en marcha de un programa de prevención de accidentes en los centros escolares sería positivo para aumentar los conocimientos de los participantes, de tal manera que adquieran las habilidades que les capaciten para reconocer los factores de riesgo y actuar en consecuencia. De la misma forma, sería útil para conocer cuál es la incidencia de accidentes escolares y establecer programas específicos de prevención de accidentes y promoción de la salud en el entorno escolar. A largo plazo, se disminuirían los accidentes y se conseguirían entornos escolares más seguros.

4. González E, Varona Pérez I, Gil Pérez M, Felici C, Embid Pardo P. Lesiones no intencionadas en el centro escolar: ¿de qué estamos hablando?. *Rev Pediatr Aten Primaria* [Internet]. 2015 Dic. 17(68):333-339. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S113976322015000500008&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113976322015000500008&lng=es). <http://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322015000500008>: [acceso 07/02/2018].
5. Torres Márquez M., Fonseca Pelegrín C., Díaz Martínez M<sup>a</sup>D., del Campo Mulet O., Roché Hernández R. Accidentes en la infancia: una problemática actual en pediatría. *MEDISAN* [en línea] 2010, 14]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368445239013>> ISSN: [acceso 07/05/2018].
6. Atención a la diversidad. Protocolos de Apoyo a Víctimas Escolares (AVE) [Internet]. Murcia: Consejería de Educación; 2015. Disponible en: [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=50502&IDTIPO=100&RASTRO=c148\\$m](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=50502&IDTIPO=100&RASTRO=c148$m): [acceso 08/03/2018].
7. World Health Organization. World report on child injury prevention [Internet]. Geneva: World Health Organization; 2008. Disponible en: [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43851/9789241563574\\_eng.pdf;jsessionid=B16A7CD0E448FA0076B1CAD52066CC24?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43851/9789241563574_eng.pdf;jsessionid=B16A7CD0E448FA0076B1CAD52066CC24?sequence=1): [acceso 10/02/2018].
8. Conserjería de empleo, empresa y comercio. Programa «Aprende a crecer con seguridad». [Internet]. 406. Sevilla: Junta de Andalucía; 2012. Disponible en: [http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1\\_2051\\_programa\\_aprende\\_a\\_crecer\\_con\\_seguridad.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1_2051_programa_aprende_a_crecer_con_seguridad.pdf)
9. Gabari Gambarte MI, Sáenz Mendiá R. Claves infantiles para prevenir la siniestralidad en el contexto escolar. *Gaceta Sanitaria* [Internet]. noviembre de 2016 Disponible en: *Gac Sanit.* 2016. <http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.07.007>: [acceso 27/04/2018].
10. Moción nº 758 sobre la integración progresiva de profesionales de enfermería en los centros educativos de la región a partir del curso académico 2016/2017. Asamblea Regional de Murcia, nº 63, (27-9-2016).
11. Gómez-Sanabria H, Martínez-Sabater A, Casal-Angulo M<sup>a</sup>C, Ballestar-Tarín M<sup>a</sup>L. Proyecto de investigación: Implantación de un programa de primeros auxilios para el alumnado de secundaria de Xirivella. *Biblioteca Lascasas*, 2015; 11(4). Disponible en: <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0861.php>: [acceso 15/04/2018].

## Tablas

Tabla 1. Cronograma

FASES	ENERO 2019	FEBRERO 2019	MARZO 2019	JUNIO 2019
Fase 1				
Fase 2				
Fase 3				
Fase 4				